UAB
Universitat Autònoma de Barcelona

Higiene y Salud

Código: 101833
Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Prevención y Seguridad Integral	OT	4

Contacto

Nombre: Mercedes Hernández Galera

Correo electrónico: mercedes.hernandez@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al final del documento.

Prerrequisitos

Esta asignatura no tiene prerequisitos

Objetivos y contextualización

Los objetivos formativos generales de la asignatura son:

1. Conocer los aspectos clave para valorar las condiciones de trabajo desde la vertiente del entorno físico, químico y biológico del ambiente de trabajo.
2. Valorar los principales riesgos sobre la persona de los contaminantes físicos, químicos y biológicos.
3. Saber diseñar estrategias de muestreo para los estudios higiénicos.
4. Saber interpretar los resultados de las medidas de los contaminantes físicos, químicos y biológicos.
5. Identificar los aspectos preventivos necesarios para proteger a la persona de los contaminantes físicos, químicos y biológicos.
6. Adquirir los conocimientos necesarios para el diseño de puestos de trabajo adaptados a la persona y libres de contaminantes.
7. Conocer las principales funciones de la medicina del trabajo.
8. Conocer las principales técnicas de la medicina del trabajo.
9. Adquirir los conocimientos elementales para entender la epidemiología laboral.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Adaptarse a situaciones imprevistas.
- Con carácter general, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de prevención y seguridad integral.
- Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.

- Identificar, gestionar y resolver conflictos.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Resultados de aprendizaje

1. Adaptarse a situaciones imprevistas.
2. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
3. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
4. Aplicar los sistemas de responsabilidad y los modelos de gestión propios de los modelos de gestión de prevención de riesgos laborales.
5. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
6. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
7. Identificar, gestionar y resolver conflictos.
8. Identificar los factores de riesgos laborales más habituales.
9. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
10. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
11. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
12. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
13. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
14. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
15. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
16. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
17. Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
18. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Contenido

Bloque 1 - Higiene del trabajo

- Higiene del trabajo. Conceptos y objetivos.
- Agentes químicos. Toxicología laboral.
- Agentes químicos. Evaluación de la exposición.
- Agentes químicos. Control de la exposición: principios generales; acciones sobre el foco contaminante; acciones sobre el medio de propagación. Ventilación; acciones sobre la persona: equipos de protección individual.
- Normativa legal específica.
- Agentes físicos: características, efectos, evaluación y control: ruido, vibraciones, ambiente térmico, radiaciones no ionizantes, radiaciones ionizantes.
- Agentes biológicos. Efectos, evaluación y control.

Bloque 2 - Medicina del trabajo

- Conceptos básicos, objetivos y funciones.
- Patologías de origen laboral.
- Vigilancia de la salud.
- Promoción de la salud en la empresa.
- Epidemiología laboral e investigación epidemiológica.
- Planficación e información sanitaria.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases	40	1,6	
Evaluación	4	0,16	
Tipo: Supervisadas			
Prueba de evaluación continuada	12	0,48	
Tipo: Autónomas			
Estudio individual	94	3,76	

Lengua de docencia: castellano.

Las clases teóricas en el aula, corresponderán a una metodología magistral en la que el profesor hará una exposición teórica de la materia objeto de estudio la mayor parte del tiempo. En una de las clases se mostrarán y se utilizarán equipos de medición de la especialidad de higiene (sonómetro, dosímetro, luxómetro, etc).

Las clases prácticas en el aula consistirán en desarrollar ejercicios y trabajos, en los que se llevarán a la práctica algunos de los conceptos explicados en las clases teóricas. Posteriorments se realizará una puesta en común, de la que se desprendió las conclusiones académicas correspondientes. Se mostrará en una de las clases equipos de prueba de ajuste de equipos de protección auditiva y de equipos de protección respiratória.

Las actividades autónomas corresponderán tanto al estudio individual como la resolución de los ejercicios y trabajos planteados por el profesor. También se puede proponer al alumno hacer un trabajo de investigación sobre algún tema relacionado con la materia objeto de estudio, que en algunas ocasiones se puede pedir su exposición al grupo.

Las actividades de evaluación servirán para evaluar los conocimientos y competencias adquiridos por los alumnos.

Las tutorías con el profesorado se concertarán por correo electrónico.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Entrega de trabajos	50%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18
Prueba teórica	50%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 18

EVALUACIÓN CONTINUADA

Se realizarán tres PECs individuales correspondientes a los temas estudiados en la asignatura. Las PECs tendrán un peso del 50% de la nota final de la asignatura.

El 50% restante corresponde al examen teórico.

El examen hace media con la evaluación continuada con independencia de la nota obtenida siempre y cuando se obtenga un mínimo de 3,5 puntos.

La media total ponderada deberá ser de 5 puntos o superior para poder aprobar.

EVALUACIÓN ÚNICA

Los estudiantes que opten por la evaluación única realizarán una prueba de síntesis final de todo el contenido de la asignatura (50%) y entregaránun documento que contendrá las soluciones a las PECs de la asignatura (50%).

La fecha para esta prueba y la entrega del trabajo de la asignatura será la misma programada en el horario para el último examen de evaluación continuada.

Se aplicará el mismo sistema de recuperación que para la evaluación continuada.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO EN SEGUNDA CONVOCATORIA O MÁS

El alumnado que repita la asignatura habrá de realizar las pruebas y exámenes programados y entregar el trabajo de la asignatura en las fechas indicadas en el aula Moodle.

EXAMEN DE RECUPERACIÓN

El alumno que no supere la asignatura, que no llegue a 5 (total) de 10, de acuerdo con los criterios establecidos en los dos apartados anteriores podrá presentarse a un examen final siempre que el alumno se haya evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las que equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. Sino ha sido evaluado de estas dos terceras partes por no haberse presentado a las pruebas obtendrá una calificación de No Presentado, sin que tenga la posibilidad de presentarse al examen final de recuperación.

En este examen se volverá a evaluar el conjunto de los contenidos de la asignatura que no se hayan superado en la evaluación continuada.

En el caso de superarse el examen final la asignatura quedará aprobada con un 5 como máximo, independientemente de la nota obtenida en el examen.

CAMBIO DE FECHA DE UNA PRUEBA O EXAMEN

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación debe presentar la petición rellenando el documento que se encuentra en el espacio Moodle de Tutorización EPSI.

Una vez rellenado el documento se ha de enviar al profesorado de la asignatura y a coordinación del Grado.

REVISIÓN

En el momento de realización de cada actividad evaluativa, el profesorado informará al alumnado de los mecanismos de revisión de las calificaciones.

Para el alumnado de evaluación única el proceso de revisión será el mismo.

OTRAS CONSIDERACIONES

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. en caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

En esta asignatura, no se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en ninguna de sus fases. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA será considerado una falta de honestidad académica y puede comportar a una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Si concurren circunstancias sobrevenidas que impidan el desarrollo normal de la asignatura, el profesorado podrá modificar tanto la metodología como la evaluación de la asignatura.

Bibliografía

- Ruiz-Frutos C, García AM, Delclòs J, Benavides FG. (2022) Salud laboral, conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. Barcelona. Ed. Masson.
- UNE-EN 689:2019. Exposición en el lugar de trabajo. Medición de la exposición por inhalación de agentes químicos. Estrategia para verificar la conformidad con los valores límite de exposición profesional.
- Fundación MAPFRE (2015). Manual de Higiene Industrial.
- Baraza X, Castejón E, Guardino X. (2016). Higiene industrial. Barcelona: editorial UOC.
- Fundación MAPFRE (2017). Manual de empresa saludable.
- Fernández, J. (2013). Vigilancia de la salud de los trabajadores. Madrid: Eolas Editores.
- Henao, F. (2017). Riesgo Químico. Madrid: Starbook Editorial.
- López, A. (2011). Radioprotección en centros sanitarios. Madrid: CEP.

- Mateo, P. (2009). Gestión de la higiene industrial en la empresa. Madrid: Fundación Confemetal.

Software

Esta asignatura utilizará el software básico del paquete de office 365.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este enlace. Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Español	primer cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	2	Español	primer cuatrimestre	tarde